

Tiene la palabra el señor edil Nicolás Rivas.

◆ **INCLUSIÓN DEL NOMBRE GRAL. LÍBER SEREGNI EN EL NOMENCLÁTOR DE LA CIUDAD**

SEÑOR NICOLÁS RIVAS.- Gracias, señor Presidente.

En esta Media Hora Previa quisiera homenajear la figura del Gral. Líber Seregni, fundador y conductor de nuestra fuerza política: Frente Amplio.

Fue militar, político, un hombre sensible; que marcó el camino para lograr que nuestro partido fuera dos veces gobierno en la historia de nuestro país.

La fuerza que el forjó, progresista y de cambio, llegó al gobierno, no para ocupar lugares de poder, sino para transformar a este país. Me interesa destacar el cargo que ocupó el Gral. Seregni en el departamento, en la década del 60: estuvo a cargo del Comando de la Región N° 2, actual División II del Ejército, con asiento en nuestra ciudad.

Creo de justicia resaltar la figura del Gral. Líber Seregni y que se le brinde un homenaje como el realizado en otros departamentos, en los cuales plazas y calles hoy llevan su nombre. Por ello es que estamos proponiendo que la calle que va desde Manuel D. Rodríguez hasta la Ruta 3, tramo actual calle Gral. Artigas, se la denomine "Gral. Líber Seregni".

A modo de ejemplo, tenemos que la Av. Herrera, desde Rivera hasta Ruta 3 lleva el nombre de Aparicio Saravia y el tramo de calle 18 de Julio desde Rivera hasta Ruta 3 lleva el nombre de Wilson Ferreira Aldunate.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura, y a la prensa departamental.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se procederá de acuerdo a lo solicitado.